

## **MÓDULO INGLÉS, ciclo formativo de grado medio GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

### **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES**

#### **USO DE LA LENGUA ESCRITA:**

1.- Identificar datos clave a partir de documentos informativos de tipología diversa (cartas, mensajes telefónicos, comunicaciones internas, correos electrónicos, tarjetas de visita y textos de información general relacionados con el sector)

2.- Complimentar datos cuando un documento específico así lo requiera.

3.- Manejar el vocabulario y la gramática requeridos para producir textos sencillos similares a los relacionados en el primer apartado y que se hayan trabajado en clase.

#### **USO DE LA LENGUA ORAL:**

Mantener una comunicación oral básica tratando temas relacionados con las unidades de trabajo, por ejemplo:

- Saludar y despedirse
- Hacer una reserva y/o pedido por teléfono
- Dejar mensajes telefónicos
- Pedir y ofrecer ayuda
- Resolver problemas sencillos
- Recibir y acompañar a un visitante
- Conocer las funciones de los diferentes departamentos de la empresa simulada
- Acordar una cita y/o una reunión
- Dar opiniones
- Reservar un hotel y preguntar por los servicios del hotel
- Planificar una agenda de trabajo

La producción de mensajes orales, previa preparación de la actividad en soporte escrito, será requisito mínimo para superar los resultados de aprendizaje para el grupo 2º ADG 201.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO**

La nota de la evaluación correspondiente al módulo Inglés, se obtendrá mediante la calificación y valoración siguiente:

- Asistencia ..... 5%  
En este apartado se valorará la asistencia del alumno a clase, si un alumno tiene faltas de asistencia justificadas o no justificadas igualmente se computará la no asistencia a clase ponderando el número de faltas de asistencia en función del número de horas de clase de ese curso.
- Participación, actitud y trabajo diario en el aula..... 5%
- Trabajos ..... 10%
- Exámenes de evaluación ..... 80%

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN:**

Trabajos escritos:

1. Cumplimiento de la tarea (el texto corresponde a lo que se requiere, y se lee con facilidad)	HASTA 2 PUNTOS
2. Desarrollo temático, cohesión, coherencia, puntuación (el texto está bien organizado, con una secuencia de ideas lógica, las oraciones/párrafos están bien conectados, uso correcto (no excesivo) de conectores)	HASTA 3 PUNTOS
3. Corrección gramatical, variedad/complejidad estructural	HASTA 2 PUNTOS
4. Variedad y uso de vocabulario, precisión, ortografía, aspectos sociolingüísticos	HASTA 2 PUNTOS
5. El contenido es bueno (apropiado, creativo, variado, muestra cierta elaboración)	HASTA 1 PUNTO

Actividades orales en el aula:

1. Adecuación del discurso a la situación real de habla	HASTA 2 PUNTOS
2. Utilización de contenidos propios expresados en un registro adecuado	HASTA 4 PUNTOS
3. Fluidez y naturalidad en el discurso	HASTA 2 PUNTOS
4. Interacción con el compañero y/o el profesor	HASTA 2 PUNTOS

Exámenes de evaluación: cada pregunta estará puntuada, señalando el valor total y/o parcial de los distintos elementos o apartados que la componen:

- Vocabulary: 20%
- Grammar: 30%
- Business Communication: 30%
- El 20% restante representa la comunicación oral, *listening* y *speaking*, que se recoge como concepto de trabajos y participación oral en el aula.

**IMPORTANTE:** en cada uno de estos apartados, el alumno deberá obtener una calificación que represente al menos el 20% del total de la calificación del apartado para poder mediar con el resto de apartados.

La calificación del alumno en cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando esta ponderación debiendo el alumno obtener una calificación de 5 puntos para superar la evaluación. La evaluación será continua y los contenidos acumulativos. Al final del curso se hará media de las calificaciones trimestrales, teniendo en cuenta que la primera evaluación valdrá por su valor, la segunda el doble y la tercera el triple.

Aprobará el módulo quien obtenga una nota final media de las dos unidades formativas igual o superior a 5 puntos (sin redondeos).

Para quienes la nota anterior sea inferior a 5 puntos se celebrará una prueba global en junio, en la que el alumno o alumna, deberá superar los contenidos mínimos señalados para este curso.

Igualmente deberán realizar esta prueba global aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber superado el número de faltas permitido del 15%, es decir 9,8 horas y 6,3 horas para 1º y 2º respectivamente.

Caso de no superar la unidad formativa o el módulo en junio(1º ADG) o en marzo (2º ADG) el alumno/a podrá realizar una prueba ordinaria en septiembre, que contemplará la totalidad de los contenidos; o para los alumnos de 2º de ADG que no aprueben la materia en marzo, deberán realizar una prueba ordinaria en junio. Con el objeto de ayudar a preparar adecuadamente el examen de recuperación, se propondrán al alumnado actividades, específicas e individualizadas, de recuperación para realizar durante el verano, o entre marzo y junio para los alumnos de 2º. La nota del curso será, en este caso, la conseguida en la prueba de septiembre o en la de junio.

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

El alumno realizará un mínimo de dos pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. Además de estas pruebas se valorará el trabajo realizado fuera y dentro del aula, y la participación activa en la recreación de situaciones reales “role-play” tanto de forma individual como colectiva. También se valorará la asistencia a clase.

Dado la procedencia diversa del alumnado de este ciclo formativo, la programación de esta materia y su evaluación, así como la del alumnado, puede estar sujeta a cambios no significativos que resulten necesarios para adaptarse a las necesidades de los alumnos del presente curso. Cualquier modificación será notificada al alumno con suficiente antelación y se reflejará en el seguimiento mensual y trimestral, así como en la memoria final del departamento para tenerlo en cuenta en la programación del año siguiente.

De todo lo anterior se informará al alumnado en los primeros días de clase del curso.

### **CONVOCATORIAS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

Para los alumnos que pasen a segundo con los contenidos de primero pendientes, se pueden dar dos supuestos:

a.- **Que estén matriculados de todos los módulos de 2º**, en este caso tendrán dos convocatorias, en marzo y junio, para recuperar los contenidos pendientes del 1er curso.

b.- **Que no estén matriculados de todos los módulos de 2º**, en este supuesto las convocatorias de recuperación de materia pendiente serán en junio y septiembre.

De todo lo anterior se informará al alumnado en los primeros días de clase del curso.

